



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Tetla, Yauhquemehcan y Huamantla. TLAXCALA.

Periodo de Comisión: 20 al 24 de mayo de 2019

Fecha de Presentación: 27 de mayo de 2019

RUC: 7620

Mtro. Salvador Gómez Archundia

Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realización de visita programada de inspección, conforme a la norma NOM-007-SESH-2010, del parque vehicular de los regulados Gas de Provincia, S. A. de C. V., Regio Gas Central, S. A. de C. V., Gas Global Corporativo, S. A. de C. V. y Sonigas Puebla, S. A. de C. V., en las plantas de distribución ubicadas en los municipios de Tetla de la Solidaridad, Yauhquemehcan y Huamantla en el estado de Tlaxcala.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

En los sitios visitados, se realizó la inspección de 8 autotankers y 7 vehículos de Reparto. Cabe señalar que se identificaron 43 hallazgos, de los cuales 2 ameritaron la imposición de medidas de seguridad.

En cada planta visitada, se contó con la presencia de un empleado y dos testigos, quienes estuvieron presentes durante la diligencia. Las personas que atendieron las visitas proporcionaron la información sobre el parque vehicular inspeccionado.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se realizó el levantamiento de un acta circunstanciada en cada sitio.
2. Se elaboró un Análisis Técnico por cada Visita de Inspección.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Se dio cumplimiento al Programa de Inspección, mediante la ejecución de las Actas Circunstanciadas No. ASEA/USIVI/DGSIVC/5S.2.1/GLPTR/TLAX/VPE-AC-2576/2019, ASEA/USIVI/DGSIVC/5S.2.1/GLPTR/TLAX/VPE-AC-2577/2019, ASEA/USIVI/DGSIVC/5S.2.1/GLPTR/TLAX/VPE-AC-2578/2019 y ASEA/USIVI/DGSIVC/5S.2.1/GLPTR/TLAX/VPE-AC-2579/2019.

ATENTAMENTE

Wendy C. Méndez Nuño

Wendy Carolina Méndez Nuño
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



2019
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS
EMILIANO ZAPATA